

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2025**
**“SUMINISTRO DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS”**
**LICITANTE:**
**FECHA:**

CEDULA DE DOCUMENTACION LEGAL			
ANEXO 1 (PUNTO 6.1.1 DE LAS BASES)			ENTREGA
DOCUMENTACIÓN LEGAL			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	
2	INCISO b)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente (será suficiente con presentar la impresión del mismo).	
3	INCISO c)	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una proposición conjunta, deberá presentar el convenio al que se refiere el inciso b) del numeral 4.2 de las presentes bases.	
4	INCISO d)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	
5	INCISO e)	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	
6	INCISO f)	Curriculum Vitae de la empresa participante o persona física.	
7	INCISO g)	<b>Anexo A.-</b> Resumen de la Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	
8	INCISO h)	<b>Anexo B.-</b> Manifestación escrita debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que señale su teléfono, domicilio fiscal, además de un domicilio en el Estado de Chihuahua y dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo.	
9	INCISO i)	<b>Anexo C.-</b> Carta de conformidad y aceptación de la presente convocatoria, bases, sus anexos y en su caso sus modificaciones derivadas de la junta de aclaración al contenido de esta convocatoria.	
10	INCISO j)	<b>Anexo D.-</b> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el concursante o su representante legal, en la que declare no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley.	
11	INCISO k)	<b>Anexo E.-</b> Manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.	
12	INCISO l)	<b>Anexo F.-</b> Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, introduzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	



13	INCISO m)	<p>En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley, deberán presentar original para cotejo y copia simple del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.</p> <p>De no pertenecer a esta categoría de empresas, presentar escrito en el que manifieste que no le aplica, en caso de no presentar este documento no será motivo de descalificación de las propuestas, pero se entenderá que no le aplica y no podrá ser beneficiado por lo establecido en el artículo 66 antes citado.</p>	
14	INCISO n)	<p><b>Carta compromiso</b> : en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique una o más partidas asumirá las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El compromiso de entregar el material y el instrumental necesario para la cirugía requerida, cuando se le notifique por parte del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, a través de su División de Adquisiciones o bien por parte del personal adscrito a la Dirección Médica de la Institución, la fecha, lugar y hora de la misma, así como entrega a la brevedad <b>una vez que reciban la notificación expresa por parte del Coordinador Médico del hospital</b>, quien certificará la necesidad urgente del suministro.</li> <li>2. Que los bienes ofertados son 100% originales, no remanufacturados; que su adquisición es de origen lícito y que libera a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, administrativa o de cualquier índole que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional.</li> <li>3. Que el precio unitario y los montos mínimos y máximos del contrato serán sostenidos y respetados durante el ejercicio 2025, en base a los requerimientos que se hagan, ya sea mensual, quincenal o semanalmente.</li> <li>4. Que los productos a cotizar, cumplen con las descripciones de la propuesta técnica.</li> <li>5. Que garantiza la pureza y calidad del instrumental de material quirúrgico, así como el adecuado funcionamiento del equipo y accesorios que complementan el servicio.</li> <li>6. Que se obliga a proporcionar los equipos e instrumentos necesarios para la colocación de las prótesis que oferta, sin costo alguno.</li> <li>7. Que los productos se entregarán con fecha de caducidad no menor a un año y en caso contrario se aceptará con carta compromiso de aceptar la devolución correspondiente.</li> <li>8. Que los bienes ofertados de Origen Nacional cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-137-SSA1-2008 etiquetado de dispositivos médicos, Norma Oficial Mexicana NOM-241-SSA-2012, buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos.</li> </ol>	
15	INCISO o)	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.	
<b>ANEXO 1 (PUNTO 6.1.2 DE LAS BASES)</b>			<b>ENTREGA</b>
<b>DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL</b>			
16	INCISO a)	Constancia de su situación fiscal en donde conste(n) la(as) actividad(es) con la(s) que se encuentra registrado, emitida por el S.A.T. con vigencia no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas.	

17	INCISO b)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente y positiva, expedida por el S.A.T., donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Conforme lo establece la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024, en relación con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, en el caso de propuesta conjunta, este formato se presentará por cada participante. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, una vez realizada la evaluación detallada de las propuestas, será motivo para desechar la propuesta. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del día 22 de julio de 2025 al 06 de agosto de 2025.	
18	INCISO c)	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social vigente y positiva, o en su caso sin opinión, expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, donde acredite que se encuentra al corriente en sus obligaciones en Seguridad Social. En caso de no ser positiva la opinión de dicho ente, será motivo para la descalificación y/o desechamiento de la propuesta. En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS, manifestarlo en un escrito simple. Se considerará vigente aquellas que hayan sido del 22 de julio de 2025 al 06 de agosto de 2025. Aclarando que se solicitará al o los licitantes que resulten adjudicados en la presente solicitud ya que de conformidad al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR relativas a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social dictada en sesión celebrada el 25 de abril y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de mayo, del presente año, solo se considera vigente cuando la misma sea obtenida durante el plazo de QUINCE DIAS NATURALES con los que el contribuyente cuenta para la firma del contrato correspondiente.	
19	INCISO d)	Original del comprobante fiscal digital o certificado (para cotejo) y copia simple de compra de bases donde conste que cubrió el pago del costo para la participación de la presente licitación.	
20	INCISO e)	Original o copia certificada por notario de la Declaración anual del Impuesto sobre la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2024, normal y/o complementaria.	
21	INCISO f)	Carta, dirigida al Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, donde se manifieste que el participante tiene el suficiente soporte financiero y/o amparo en solvencia económica para que pueda adquirir y suministrar el material de curación y así mismo que puede cumplir con lo plasmado en las bases presentes de esta licitación pública, la cual debe estar en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de quien la emite, la cual puede ser emitida por la afianzadora o por recomendación de alguna Institución Pública en la que haya sido proveedor.	

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

Nombre y firma del representante de Jurídico

Nombre y firma del representante de Finanzas

---

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO:

HASTA EL:

---

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. M. G. 2013".

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2025**
**"SUMINISTRO DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS"**
**LICITANTE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:**

CEDULA DE PROPUESTA TÉCNICA			ENTREGA
ANEXO 2 (PUNTO 6.2 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de entrega de documentos complementarios	
2	INCISO b)	<b>ANEXO TECNICO.</b> - Relación de los productos a ofertar, en hoja membretada y orden consecutivo respecto a los capítulos: <b>ANEXO A-1, INJERTOS DE HUESO; ANEXO A-2, RODILLA; ANEXO A-3, CADERA; ANEXO A-4, COLUMNA; ANEXO A-5, TRAUMA TÉCNICA; y ANEXO A-6, ARTROSCOPÍA</b> , respetando el encabezado de las columnas y mencionar exclusivamente las partidas ofertadas, con nombre y firma del representante legal. Debiendo adjuntarlo de igual manera en memoria USB en formato Excel.	
3	INCISO c)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB), catálogos en forma que contengan fotografías y literatura de los bienes ofertados. Deberá referenciar en el catálogo el número y partidas a la que pertenece. Así como también, en la literatura de los catálogos debe incluir la herramienta idónea para la correcta colocación de las prótesis. En caso de que alguna partida sea adjudicada, la presentación que aparezca en la fotografía del catálogo no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la convocante.	
4	INCISO d)	Deberá adjuntar las fotografías, de forma impresa, <b>así como en medio electrónico (USB)</b> , de las charolas que contengan los materiales e instrumentales que serán utilizados en la aplicación de los bienes ofertados, con referencia métrica. Lo contenido en dichas fotografías se tomará como réplica exacta de lo que el licitante debe cumplir en la obligación contractual y lo que debe presentar en cada una de las cirugías para las cuales se requieren los bienes ofertados. Siendo dichas fotografías en formato jpg o PDF, en tamaño 120 x 160 (pixeles) como mínimo. La presentación que aparezca en la fotografía no podrá ser modificada.	
5	INCISO e)	Copia simple debidamente identificada con la partida correspondiente del Registro Sanitario vigente que cubra el periodo de la presente licitación, expedido por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud, o bien, la solicitud de prórroga de dicho registro sanitario. En caso de que los bienes ofertados no requieran de Registro Sanitario, deberá de presentar Constancia Oficial expedida por la Secretaría de Salud, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la expide. contar con la misma.	

6	INCISO f)	<p>El licitante deberá presentar Licencia Sanitaria o el Aviso de Funcionamiento en original o copia certificada y copia simple, otorgado por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios:</p> <p>Para fabricantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Original o copia certificada (para su cotejo) y copia legible de la Licencia Sanitaria o Autorización de Funcionamiento a Aviso de Funcionamiento en el giro correspondiente de los bienes que propone, emitidos por la Secretaría de Salud.</li> <li>•Original o copia Certificada (para su cotejo) y copia de la autorización de Responsable o Aviso de Responsable en el giro respectivo de los bienes que propone, que correspondan al domicilio en donde está ubicada la empresa, emitidos por la Secretaría de Salud.</li> <li>•En caso de que alguna parte del proceso sea manufacturado por otra empresa, deberá entregar original o copia certificada y copia autorización de maquila, emitida por la Secretaría de Salud.</li> </ul> <p>Para distribuidores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Original o copia certificada (para su cotejo) y copia legible de la Licencia Sanitaria o Autorización de Funcionamiento o Aviso de Funcionamiento en el giro correspondiente de los bienes que propone, emitidos por la Secretaría de Salud.</li> <li>•Original o copia certificada (para su cotejo) y copia de la autorización de Responsable o Aviso de Responsable en el giro respectivo de los bienes que propone, que correspondan al domicilio en donde está ubicada la empresa, emitidos por la Secretaría de Salud.</li> <li>•Carta de distribución autorizada por el fabricante o importador.</li> <li>•Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.</li> </ul>	
7	INCISO g)	Copia simple de los certificados que demuestren la calidad de cada uno de los insumos que se utilizarán para la prestación del servicio, esto es, ISO, FDA, CE, TUV, así como copia simple de los certificados de Libre Venta o Buenas Prácticas de Manufactura según sea su origen; todos los certificados deberán entregarse con traducción simple al español en caso de encontrarse en otro idioma.	
8	INCISO h)	Carta compromiso en el que manifieste que en caso de ser necesario programará para la convocante un Taller Teórico-Práctico para dar a conocer la técnica de colocación de la prótesis que oferte.	
8	INCISO h)	Acreditar mediante Títulos y Diplomas, que cuenta con al menos 3 personas con la preparación necesaria para asistir los procedimientos o capacitar al personal de las unidades médicas en el uso de materiales motivo de la presente licitación. Para efecto de lo anterior VERIFICAR SI EL LICITANTE LLENO LA TABLA PLASMADA EN LAS BASES.	

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

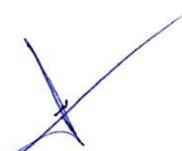
Nombre y firma del representante de Jurídico

Nombre y firma del representante de Finanzas

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO:

HASTA EL:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-017-2025

“SUMINISTRO DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS”

LICITANTE:

FECHA:

CEDULA DE PROPUESTA ECONOMICA			ENTREGA
ANEXO 3 (PUNTO 6.3 DE LAS BASES)			
1	INCISO a)	Cédula de Documentación Económica Anexo 3	
2	INCISO b)	<b>ANEXO ECONÓMICO-</b> Presentar de forma <b>impresa</b> en papel membretado la oferta de los bienes respecto a los anexos: <b>ANEXO A-1, INJERTOS DE HUESO; ANEXO A-2, RODILLA; ANEXO A-3, CADERA; ANEXO A-4, COLUMNAS; ANEXO A-5, TRAUMA TÉCNICA; y ANEXO A-6, ARTROSCOPÍA</b> , del “ <b>ANEXO ECONÓMICO</b> ”, exclusivamente con las partidas propuestas, respetando el encabezado de las columnas, con nombre y firma del concursante o representante legal, cotizando el importe unitario en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable y el precio total de cada partida ofertada e indicando el número total de la(s) partida(s).	
3	INCISO c)	Adjuntar en <b>memoria USB</b> el <b>ANEXO ECONÓMICO</b> en <b>Formato Excel</b> , con el total de los Anexos y las partidas que conforman la licitación, llenando sólo aquellos espacios en las partidas en que participa, los datos de precios unitarios en moneda nacional, el I.V.A. de ser aplicable, <b>así mismo de deberá de incluir en esta memoria la totalidad de la propuesta de manera individual por cada anexo en formato PDF</b> , asegurándose de conservar copia de los mismos.	

---

Nombre y firma del Proveedor y/o Representante Legal

---

Nombre y firma del representante de Jurídico

---

Nombre y firma del representante de Finanzas

---

Nombre y firma del representante de Adquisiciones

DEL FOLIO:

HASTA EL:

MONTO ANEXO A-1	PARTIDAS:
MONTO ANEXO A-2	PARTIDAS:
MONTO ANEXO A-3	PARTIDAS:
MONTO ANEXO A-4	PARTIDAS:
MONTO ANEXO A-5	PARTIDAS:
MONTO ANEXO A-6	PARTIDAS:

